



Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 020 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 05 ENE 2018

VISTOS:

El Oficio N° 0001-2018-UNTRM-R/DGA, de fecha 03 de enero de 2018, mediante el cual, el Director General de Administración, solicita la emisión del acto resolutorio reconociendo al personal administrativo que participó en el Cierre Presupuestal del año 2017; y el proveído, de fecha 03 de enero de 2018, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Art. 415° del Estatuto Institucional, ratificado mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre de 2014, establece que la Universidad otorga las distinciones consideradas en el artículo 412° del presente Estatuto al personal no docente de la Universidad, que cumpla labores excepcionales que se enmarquen en resultados eficientes en el servicio, se constituya en modelo de conducta para el conjunto de empleados, promueva valores sociales, promueva beneficios a favor de la entidad y/o mejore la imagen de la entidad frente a la comunidad;

Que, con Oficio N° 002-2018-UNTRM-R/DPP, de fecha 04 de enero de 2018, el Director de Planificación y Presupuesto, solicita la emisión del acto resolutorio de reconocimiento y felicitación al equipo técnico de la Dirección de Planificación y Presupuesto, Sub Dirección de Presupuesto y Sub Dirección de Programación Multianual de Inversiones, que trabajó de forma eficaz y responsable en la ejecución y cierre del Presupuesto Institucional – 2017 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, lográndose cumplir con los objetivos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Ministerio de Educación de (MINEDU);

Que, mediante Oficio de vistos, el Director General de Administración, hace llegar la relación del personal administrativo que participó en el cierre presupuestal del año fiscal 2017 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, para la emisión del acto resolutorio correspondiente;

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución;

Que, estando a las atribuciones conferidas al señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 020 -2018-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER y FELICITAR a los trabajadores administrativos por las labores realizadas en la Ejecución y Cierre del Presupuesto Institucional 2017 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de acuerdo al siguiente detalle:

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN:

- ✓ M.V. William Bardales Escalante
- ✓ Téc. Ederli Pérez Herrera

DIRECCIÓN DE ECONOMÍA:

- ✓ Ing. Patricia Escobedo Ocampo
- ✓ Téc. Blanca Rosa Cumpa Chicoma
- ✓ Egresado Jessibel Gormas Guimac

SUB DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD:

- ✓ CP. María Mercedes Huamán Daza
- ✓ CPC. Manuela Salazar Tafur

SUB DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO:

- ✓ CPC. Marnit Jiménez Guevara
- ✓ Bach. Micaela Góngora Trigo
- ✓ Téc. Delli del Pilar García Huancas
- ✓ Téc. Peter Mikell Zegarza Portocarrero
- ✓ Lic. Yoselyn Muñoz Zabaleta
- ✓ Lic. Mariza Chávez Ramírez
- ✓ Lic. Iris Margot Alcántara Oyarce
- ✓ CPC. Katherine Ivonne Dávila Villa
- ✓ Ing. Juan Carlos Enrique Tantaleán Villalobos

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO:

- ✓ Mg. Héctor Armando Condor Montenegro
- ✓ CPC. Jesús Ermila Reyna Tuesta
- ✓ Téc. Mariela Vega Mori
- ✓ Mg. Manuel Antonio Morante Dávila
- ✓ Ing. Keith Bratner Collazos Silva
- ✓ Bach. Paola Chuquital Oyarce
- ✓ Secret. Martha Isolina Villegas Ampuero

SUB DIRECCIÓN DE TESORERÍA:

- ✓ Téc. Asunta Tauma Torrejón
- ✓ Téc. Silvia Ullilen Calderón
- ✓ Bach. Numan Omar Julca Mori



Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 020 -2018-UNTRM/R

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesado, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
.....
Polizapio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
.....
ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZACANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)



PCHVR
FEC/SG
Lmy